

Viernes, 10 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

ANUNCIO. Licitación Aprovechamiento Forestal de Maderas.

El Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, anuncia la subasta pública, por procedimiento abierto, del aprovechamiento de un lote de madera del monte de utilidad pública N.º 54 de la provincia de Cáceres. Aprobadas por Acuerdo de Pleno 5 de Octubre de 2023, los pliegos de condiciones técnicas, económicas-administrativas y particulares de la enajenación, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a efecto de reclamaciones y sugerencias.

Villanueva de la Vera, 8 de noviembre de 2023

Daniel González Morcuende
ALCALDE - PRESIDENTE



Viernes, 10 de noviembre de 2023



Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

CUADRO RESUMEN DE PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

A. PODER ADJUDICADOR DEL CONTRATO

Nombre de la entidad contratante	Ayuntamiento de Villanueva de la Vera
Tipo de la entidad contratante	Ayuntamiento
NIF de la entidad contratante	P1021600J
DIR3 órgano de contratación	L01102126
Dirección	Plaza de Aniceto Marinas Villanueva de la Vera 10470 Cáceres
Correo electrónico	registro@villanuevadelavera.es

B. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Tipo de contrato	Privado
Objeto del contrato	Aprovechamiento forestal
Compra pública innovadora	No
Lotes del contrato	1

C. RÉGIMEN ECONÓMICO DEL CONTRATO

Presupuesto base de licitación sin impuestos	116.250,00€
Impuestos aplicables al presupuesto base de licitación	IVA 15%
Presupuesto base de licitación impuestos incluidos	133.687,50€

D. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

Plaza Aniceto Marinas, 1, Villanueva de la Vera. 10470 (Cáceres). Tfno. 927566002. Fax:



Viernes, 10 de noviembre de 2023



Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

Tipo de procedimiento	SUBASTA
Sujeto a regulación armonizada	No
Directiva de aplicación	No Aplica
Marco legal nacional	Ley 9/2017
Sistema de contratación	No aplica
Tipo de tramitación	Ordinaria
Presentación de la oferta	Electrónica

E. DURACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DEL CONTRATO

Duración del contrato	6 meses
Prórroga del contrato	No
Lugar de ejecución (Calle)	Monte Publico Ambrihuela y Montero
Lugar de ejecución (Población)	Villanueva de la Vera
Lugar de ejecución (País)	España
Lugar de ejecución (Subentidad territorial)	Cáceres

F. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Adjudicado el aprovechamiento y firmado el contrato correspondiente se procederá a la obtención de la licencia de aprovechamiento, requisito para iniciar la ejecución del aprovechamiento. Licencia de Aprovechamiento

Abono de la tasas en concepto de prestación de servicios facultativos en materia forestal y conservación de suelos (cod: 12035-5), por un importe de 631,76 €.

El pago correspondiente al 100% del precio de adjudicación indicado en el pliego de condiciones económicas.

Ingreso del importe correspondiente al 15 % del Valor de Adjudicación sin IVA mediante Modelo 50 especificando expediente y Código 12509 - 0, por aplicación del Decreto 32/2018 de Fondo de Mejoras Montes catalogados de U.P., el adjudicatario del contrato será quien haga el ingreso, por cuenta de la respectiva entidad local, del importe correspondiente al fondo de mejora en la cuenta habilitada a ese objeto en el mismo plazo o plazos en que haya de

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

Plaza Aniceto Marinas, 1, Villanueva de la Vera. 10470 (Cáceres). Tfno. 927566002. Fax:



Viernes, 10 de noviembre de 2023



Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

efectuarse el pago del precio de la enajenación sobre el que dicho importe se detraiga.



Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

Plaza Aniceto Marinas, 1, Villanueva de la Vera. 10470 (Cáceres). Tfno. 927566002. Fax:

